SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

20054 *ALTAINOX 95, S.L.*

D.ª María José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1647/2009 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Miguel Guillen López, Francisco Jiménez Serrano, Francisco Javier Prats Sánchez, Jose Antonio López Risco y Enrique García Sánchez se ha dictado auto en fecha 07/04/2010 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Altainox 95, S.L. por importe de 209.426,98 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente.

Barcelona, 28 de mayo de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100044424-1

cve: BORME-C-2010-20054